



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4701-D-12
OD 1132

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados las I Jornadas Misioneras de Derecho y Ética en Salud que se han realizado los días 9 y 10 de agosto de 2012, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.